

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Enfermería y Nutriología

Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 1/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

I Objetivo

Cumplir con los lineamientos de la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios COFEPRIS para lograr y mantener la certificación como edificios libres de humo de tabaco

II Alcance

Aplica a las DES de Salud con excepción de la biblioteca.

III. Responsabilidades

Jefe de la Unidad de Calidad de la FEN:

- De cumplir con el reglamento interno de la Facultad de Enfermería y Medicina para el consumo de tabaco

El responsable del proyecto es responsable de:

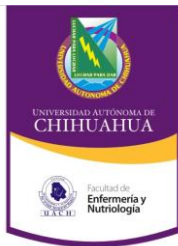
- Programar actividades de difusión del programa
- Programar auditorías internas externas conforme al cronograma
- Gestionar mejoras del programa,
- Seguimiento y cumplimiento del mismo
- Difusión ante alumnos y trabajadores de la facultad
- Reportar a personas fumando fuera de área
- Dar seguimiento en cuestión a personas reportadas por incumplimiento al reglamento

Los alumnos y Trabajadores de ambas facultades tienen las siguientes responsabilidades:

- Utilizar las áreas designadas para fumar
- Apegarse al reglamento interno de la Facultad
- Reportar a personas fumando fuera de área

Mantenimiento tienen como responsabilidad

- Cumplir con la limpieza de las áreas según FOR 6.3 USG 12
- Reportar a personas fumando fuera del área
- Reportar a personas fumando fuera de área



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Enfermería y Nutriología

Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 2/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

Personal de vigilancia de la UACH

- Dar rondines de vigilancia en las áreas externas de las dos Facultades
- Reportar a personas fumando fuera del área

IV. Política de operación

Alumnos:

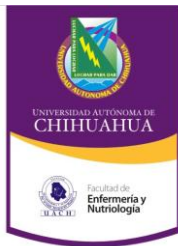
- Solo se podrá fumar en las áreas designadas ubicadas a un costado del pasillo planta baja de salones y en la área compartida frente a los laboratorios
- En caso de fumar fuera de las áreas designadas y ser reportado por los responsables las sanciones son las sig.:
- *Primer reporte:* Orientación por parte de la autoridad correspondiente en la unidad académica respectiva
- *Segundo reporte:* Amonestación por escrito por parte de la dirección
- *Tercer reporte:* Se aplican los procedimientos y sanciones que señala la ley orgánica de la Universidad autónoma de chihuahua (suspensión parcial o definitiva según caso)

Personal Docente y Administrativo

1. *Orientación por parte del jefe inmediato*
2. *Suspensión de empleo y sueldo por un periodo no menor de un día y no mayor de 5 días laborales*
3. *Despido o suspensión de empleo y sueldo por la violación reiterada a las normas que permiten el buen y normal funcionamiento de la institución conforme al debido procedimiento establecido en la Ley Orgánica de UACH según sea el caso*

V. Definiciones y terminologías

Abreviatura	Nombre
FEN	Facultad de Enfermería y Nutriología
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
Documento	Es la información escrita que proporciona los conocimientos y/o las directrices necesarias para interpretar y/o ejecutar una función, actividad o decisión.



Universidad Autónoma de Chihuahua

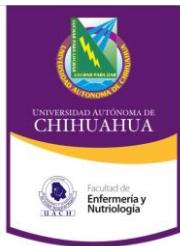
Facultad de Enfermería y Nutriología

Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 3/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

Formatos	Diseño o estructura predeterminada en la que se incorpora la descripción de datos de evidencia de un procedimiento u operación.
LEY ORGANICA	Ley que rige a la UACH
REGLAMENTO INTERNO	Reglamento Interno de la FEN
COFEPRIS	Comisión Federal Para La protección Contra Riesgos Sanitarios
CIJ	Centro de Investigación Juvenil
AYUDA VISUAL	Documento para un apoyo gráfico en la difusión del programa (Videos, carteles. Trípticos, etc



Universidad Autónoma de Chihuahua

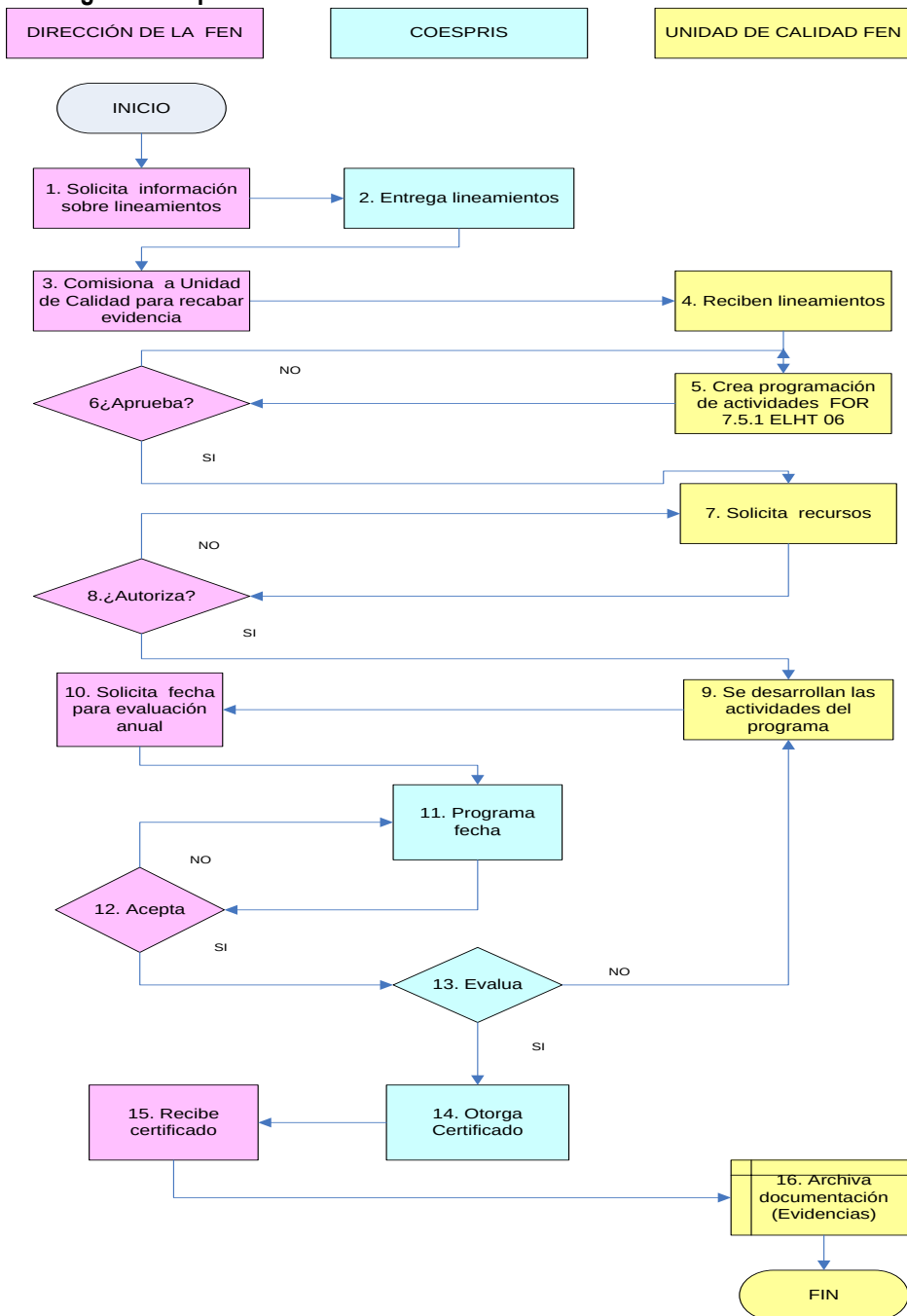
Facultad de Enfermería y Nutriología

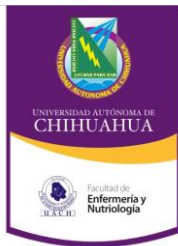
Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 4/7
Elabora: RD	Autoriza: Directora FEN y Director FM	Firma	

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

VI. Diagrama del procedimiento





Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Enfermería y Nutriología

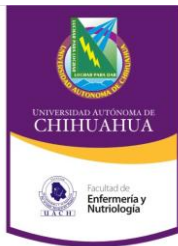
Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 5/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

VII. Descripción del procedimiento

Responsable	Secuencia	Actividades
Dirección	1	Solicita a la COESPRIS requerimientos para la certificación de espacios libres de humo de tabaco
COESPRIS	2	Envía Información por escrito de las reglamentos lineamientos y requerimientos que se debe de cumplir para lograr una certificación
Dirección	3	Comisiona a unidad de calidad para recabar evidencias
Unidad de Calidad	4	Recibe lineamientos
Unidad de Calidad	5	Crea programación anual de actividades FOR 7.5.1 ELHT 06 donde cubre todas las actividades necesarias para lograr la certificación siendo estas las sig: Aplicación de Encuestas semestrales Análisis de encuesta semestrales Auditorías Internas de revisión de áreas Auditorías Externas de revisión de áreas (Sorpresa durante el año) Semana de antitabaquismo evento de difusión anual Difusión del reglamento semestral Introducción al curso de inducción Inspecciones mensuales de áreas de fumar e infraestructura Orientación a solicitantes de programas para dejar de fumar con apoyo del CIJ
Dirección	6	Aprueba programación
Unidad de Calidad	7	Solicita recursos
Dirección	8	Autoriza solicitud
Unidad de Calidad	9	Se desarrollan las actividades anuales según los tiempos establecidos en el programa
Dirección	10	Solicita fecha a la COESPRIS para la revisión de evidencias recabadas durante el año
COESPRIS	11	Programa fecha para revisión
Dirección	12	Acepta y recibe a autoridades para la revisión
COESPRIS	13	Evalúa infraestructura y documentación
COESPRIS	14	Otorga certificado en caso de cumplir con los lineamientos
Dirección	15	Recibe certificado y turna a documentación a Unidad de Calidad
Unidad de Calidad	16	Archiva documentación



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Enfermería y Nutriología

Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 6/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

VIII Normatividad:

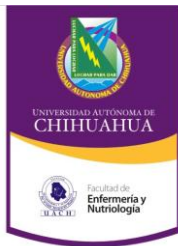
Documentos	Código
Ley General para Control del Tabaco http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCT.pdf	DOC. EXT.
Reglamento Interno de la FEN http://www.fen.uach.mx/data/files/guias/reglamento_fen.pdf	PEND CÓDIGO
ISO 9001:2008 Sistema de gestión de la calidad : Requisitos	DOC. EXT
ISO 9000:2005 Sistema de gestión de calidad – Fundamentos y vocabulario	DOC. EXT
Ley Orgánica UACH	DOC EXT
Manual de la Calidad	MAN 4.2.2. DFEN

IX. Procedimientos relacionados:

PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE DOCUMENTOS	PRO 4.2.3 CD 01
PROCEDIMIENTO CONTROL DE REGISTROS	PRO 4.2.3 CD 02
PROCEDIMIENTO PARA ACCIONES PREV Y MEJORAS	PRO 8.5 RD 02
PROCEDIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS	PRO 8.5 RD 01
PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES DE BIENES MATERIALES Y SERVICIOS	PRO 7.4.1 ADQ 01

X Registros:

Nombre del Formato	Código	Resguardo	Tiempo de retención	Disposición final
Cedula de Evaluación COESPRIS	DOC. EXT.	JUC	1 AÑO	REUTILIZAR
Programación Anual de Actividades	FOR 7.5.1 ELHT 06	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Bitácora de Limpieza Diaria	FOR 6.3 USG 12	JUSG	1 AÑO	REUTILIZAR
Bitácora de Orientación a Solicitantes de Información de los Programas para Dejar de Fumar	FOR 7.5.1 ELHT 01	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Encuesta Sobre el Tabaquismo	FOR 7.5.1 ELHT 02	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Distribución de Documentos	FOR 7. 5. 1 ELHT 03	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Formato de Quejas y Sugerencias	FOR 8.2.1 RD 01	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Bitácora de Registro de Personas incumpliendo el reglamento interno de la FEN	FOR 7.5.1 ELHT 04	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Reporte de Auditoría Interna	FOR 8.2.2 ELHT 02	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Enfermería y Nutriología

Unidad de Calidad / Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco

Código: PRO 7.5.1 ELHT 01	Rev. 0	Fecha: 28/11/2011	Pág. 7/7
Elabora: RD	Autoriza: Firma Directora FEN y Director FM		

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIO LIBRES DE HUMO DEL TABACO

Inspección Mensual	FOR 7.5.1 ELHT 05	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR
Análisis de encuesta	FOR 7.5.1 ELHT 07	JUC	3 AÑOS	REUTILIZAR

XI Control de cambios:

Fecha	Revisión	Descripción